

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DEL PUERTO DE TUMACO

LA SUSCRITA ABOGADA DE LA OFICINA JURIDICA MEDIANTE

AVISO 42
HACE SABER

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. **034 CP02-ASJUR** DE FECHA TRECE (13) DE MARZO DE (2019), SUSCRITA POR LA CAPITÁN DE PUERTO DE TUMACO (E) ELIZABETH VANESSA RODRIGUEZ GOMEZ, DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA NO. 12022019005 SE RESOLVIÓ **ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR** RESPONSABLE AL SEÑOR JACKSON LEONEL CUSME ALVARADO IDENTIFICADO CON CEDULA DE EXTRANJERÍA NO. 09252293-1 EN CALIDAD DE CAPITÁN DE LA MOTONAVE DON ERNEST I^o MATRICULA N° B-02-06357 DE BANDERA ECUATORIANA, POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN A LAS NORMAS DE MARINA MERCANTE, CONTENIDAS EN LA RESOLUCIÓN NRO. 0386 DE 2012, ESPECÍFICAMENTE EN EL CÓDIGO DE INFRACCIÓN NO. **044 "NAVEGAR EN AGUAS JURISDICCIONALES COLOMBIANAS SIN PASAVANTES O SIN PERMISO DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA NACIONAL"**. **ARTICULO SEGUNDO:** EN CONSECUENCIA, **IMPONER** A TÍTULO DE SANCIÓN AL SEÑOR JACKSON LEONEL CUSME ALVARADO IDENTIFICADO CON CEDULA DE EXTRANJERÍA NO. 09252293-1 EN CALIDAD DE CAPITÁN DE LA MOTONAVE DON ERNEST I^o MATRICULA N° B-02-06357 DE BANDERA ECUATORIANA, MULTA DE OCHOCIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS M/CTE (\$828.116) EQUIVALENTE A 001 SMLMV QUE CORRESPONDE AL CÓDIGO DE INFRACCIÓN NO. 044, DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE DECISIÓN. **ARTICULO TERCERO: ARCHÍVESE** LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA NO. 12022019005, ADELANTADA EN CONTRA DEL SEÑOR JACKSON LEONEL CUSME ALVARADO IDENTIFICADO CON CEDULA DE EXTRANJERÍA NO. 09252293-1 EN CALIDAD DE CAPITÁN DE LA MOTONAVE DON ERNEST I^o MATRICULA N° B-02-06357 DE BANDERA ECUATORIANA, POR PAGO TOTAL DE LA SANCIÓN IMPUESTA. **ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR** PERSONALMENTE EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO AL SEÑOR JACKSON LEONEL CUSME ALVARADO DE CONFORMIDAD CON LA PREVISIÓN LEGAL CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 67 Y SIGUIENTES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. **ARTICULO QUINTO:** CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN NO PROCEDE RECURSO ALGUNO.(...) COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. FDO. TENIENTE DE NAVIO ELIZABETH VANESSA RODRIGUEZ GOMEZ- CAPITÁN DE PUERTO DE TUMACO (E)

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY CUATRO (04) DE ABRIL DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.


ANGELICA MARIA ANGULO NAZARENO
ABOGADA CP02

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS, QUEDARÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO